

La *paronomasia* consiste en hacer uso de dos voces que apenas se diferencian en el sonido, pero cuya significacion es muy diversa, como si dijéramos: «El abusar de la autoridad y del poder no es *acatar*, sino *atacar* las leyes.....» «Habrá muy pocos hombres de su *fecha* y de su *facha*.» Esta figura, que por lo visto, es un juego de palabras, pocas veces tiene lugar en los discursos serios, y es más propia de los jocosos y festivos. Realmente es una especie de correccion ingeniosa que, empleada con cierta ironía, sirve para rectificar una idea ó darle un sesgo diferente.

La *cadencia semejante* consiste en terminar dos ó más incisos ó miembros con nombres puestos en unos mismos casos ó por verbos que se expresan por unos mismos tiempos, lo cual constituye cierta regularidad simétrica agradable al oído. Hablando Fr. Luis de Granada de los padecimientos de Maria Santísima al pié de la cruz, apostrofa al Señor en estos términos: «Serenad, Señor, áquel cielo oscurecido, descubrid aquella luna eclipsada, deshaced aquellas espesas nieblas de su alma entristecida, enjugad las lágrimas de aquellos virginales ojos, mandad que vuelva el verano florido despues del tempestuoso invierno.....» «Felipe, conociendo que no puede hacer feliz al pueblo si no le instruye, funda academias, erige seminarios, establece bibliotecas, protege las letras y los literatos, y en un reinado de casi medio siglo le enseña á conocer lo que vale la ilustracion.» (Jov.)

La *desinencia igual* consiste en terminar varios incisos ó miembros por palabras consonantes. Moratin hace hablar de este modo á un mal poeta: «Esta nacion ingrata ni nos da de comer, ni nos aplaude, mientras nosotros, procurando su felicidad y su gloria, la enriquecemos *diariamente, semanalmente, mensualmente, continuamente* de conocimientos profundos.» Hablando Fr. Luis de Granada del descenso de Jesus á los infiernos, dice: «En el punto que el Señor allí *bajó*, luego aquella eternal noche *resplandeció*, y el estruendo de los que lamentaban *cesó*, y toda aquella cruel tienda de atormentadores *tembló* con la bajada del Salvador.»

Es necesario mucho discernimiento y gusto para el buen uso de estas formas, porque de otra suerte fácilmente degenera en vicio aquello mismo que en determinadas ocasiones se recomienda como una belleza.

CAPÍTULO X.

De las figuras de pensamiento.

Las figuras de pensamiento, que como ya se indicó arriba, no nacen de la particular combinacion de las palabras, sino que son un efecto de la naturaleza misma del pensamiento, y del aspecto por donde los presenta la imaginacion, pueden ser de cuatro clases: unas que sirven para dar á conocer los objetos; otras para comunicar fuerza á nuestros raciocinios; otras para expresar la energia de las pasiones; otras, en fin, para presentar las ideas con cierto disfraz ó disimulo. Las de la 1.^a clase se llaman *descriptivas*, las de la 2.^a *lógicas*, las de la 3.^a *patéticas*, las de la 4.^a *indirectas* ú *oblicuas*. Trataremos de cada una por su orden.

§ 1.^o

Figuras descriptivas.

Las figuras descriptivas se reducen á dos: *descripcion* y *enumeracion*.

La *descripcion* consiste en presentar un objeto individualizando sus propiedades y circunstancias de tal modo, que parezca le tenemós á la vista. No hay cosa que no pueda describirse, siquiera sea por comparaciones, ó por relacion á las cosas que caen bajo el imperio de los sentidos. Los objetos materiales, como un palacio, un volcan, una pradera; los seres abstractos, como la envidia, la gloria, la vanidad; los sucesos pasados, como una batalla, una cacería; los acontecimientos futuros, como el fin del mundo; las épocas del tiempo, como la primavera, el otoño; los sitios ó paisajes, el exterior de una persona verdadera ó ideal, las cualidades morales de un individuo, las de una clase entera, como del clero, de la nobleza, de la milicia, etcétera; todo puede describirse con los colores más vivos y

fuertes, y presentarse á la imaginacion por el lado más interesante y favorable.

La descripcion recibe diferentes nombres por razon del objeto descrito. Cuando lo que se describe son edificios, sitios ó paisajes, se llama *topografía*; cuando es el exterior de una persona ó de un animal, *prosopografía*; cuando las cualidades morales de un individuo, *etopeya*; cuando las de una clase entera, *carácter*; y cuando el tiempo en que tiene lugar un suceso *cronografía*.

Para que la descripcion esté bien hecha, es menester elegir el mejor punto de vista que en cada situacion pueda tener el objeto, presentarle por el lado más interesante segun el designio del escritor, y retratarle con tanta verdad que parezca le estamos viendo.

Hé aquí algunas descripciones de mano maestra:

Descripcion de un sitio: «Habiendo andado una buena pieza por entre aquellos castaños y árboles sombríos, dieron en un pradecillo que al pié de unas altas peñas se hacia, de las cuales se precipitaba un grandísimo golpe de agua: al pié de las peñas estaban unas casas mal hechas, que más parecian ruinas de edificios que casas, de entre las cuales advirtieron que salia el ruido y estruendo de aquel golpear que aun no cesaba.» *Cerv.*

De un individuo: «Era (el Cardenal Cisneros) varon de espíritu resuelto, de superior capacidad, de corazon magnánimo y en el mismo grado religioso, prudente y sufrido: juntándose en su persona, sin embarazarse con su diversidad, estas virtudes morales y aquellos atributos heróicos.» *Solis.* (1)

De un objeto material: «Desplegó el bajel todas sus velas al viento favorable: iba surcando las aguas con majestuosa soberbia. Las olas arrojaban espuma al verse atropelladas de la arrogante proa; y oprimidas del voluminoso buque, iban murmurando quejosas á buscar el asilo de

(1) Cuando se contraponen las cualidades de dos personas que se comparan, la descripcion se llama entonces *paralelo*. Tal es por ejemplo el que hace el P. Mariana entre los Arzobispos de Toledo y de Santiago. «Fueron estos dos preladados en aquella era los mas señalados del reino, dotados de prendas y partes aventajadas, ingenio, sabiduria y diligencia; bien que las trazas eran bien diferentes... El de Santiago usaba de caricias, astucias y liberalidad; el de Toledo se valia de su entereza en que no tenia par, y de otras buenas mañas. El primero hacia placer y granjeaba la voluntad de los grandes; el otro se señalaba en gravedad, y mesura y severidad. El uno daba, el otro tenia más que dar. Aquel amparaba los culpados y los defendia, el de Toledo queria que los ruines fuesen castigados, etc.» En este paralelo que hace el P. Mariana se ve una imitacion del que hizo Salustio entre Caton y César.

la popa, que para contentarlas les dejaba bien dilatado espacio.» *Almeida.*

De la envidia: «La palidez está sentada en su rostro, en su cuerpo todo, la flacura; mira siempre con atravesados ojos, sus dientes están cárdenos; rebosa hiel su corazon, en su lengua no hay más que ponzoña, y la risa está desterrada de sus lábios; excepto cuando se goza en los dolores del que padece.» *Ovidio.*

Fácil me seria acumular ejemplos de toda clase de descripciones, si no temiera traspasar los límites que me propuse en estos elementos. Me contentaré por tanto con indicar las reglas más principales que deben tenerse presentes en cada una. Las descripciones de edificios, sitios y paisajes deben estar trabajadas con tal arte, que al leerlas u oirlas, pudiera fácilmente copiarlas un pintor. Se ha de procurar además que sean oportunas, y no han de repetirse las ya hechas por los grandes maestros, á no ser que se les añada alguna novedad. Los objetos materiales han de retratarse tambien con tal viveza que parezca los tenemos á la vista. La misma regla se observará con respecto al exterior de una persona verdadera; mas si fuere ideal, se le atribuirán las propiedades y caracteres que mejor le convengan, segun las leyes de la verosimilitud. Los seres abstractos se describirán enumerando sus causas y efectos; los sucesos pasados observando las leyes propias de toda buena narracion; y los futuros, trasladándose con la imaginacion (que deberá estar grandemente acalorada) al momento del suceso, como si ya le tuviera presente. Las épocas del tiempo se describirán procurando que resalte siempre en ellas aquella circunstancia que más llame la atencion; y por último, las cualidades morales de un individuo ó de una clase, cuidando de que los caracteres que se le atribuyen á ningun otro objeto convengan sino al que intenta describir.

La *enumeracion* consiste en expresar las partes y circunstancias que concurren en un objeto hasta dejarle completamente individualizado. Haciendo Jovellanos el elogio de Carlos III, dice: «Ciencias útiles, principios económicos, espíritu general de ilustracion: ved aquí lo que la España deberá al reinado de Carlos III.»

La enumeracion recibe el nombre de *distribucion* cuando se afirma ó niega algo de cada una de las partes que se enumeran, ó cuando se refieren al sujeto del discurso diferentes juicios para hacer ver sus diversas cualidades. Ejemplo de lo primero: «Cuando rayó en España el siglo XVI, la so-

berania habia recobrado ya su autoridad, la nobleza sufrido la reduccion de sus prerogativas, el pueblo asegurado su representacion: los tribunales hacian respetar la voz de las leyes y la accion de la justicia; y la agricultura, la industria, el comercio prosperaban a impulso de la proteccion y el orden.» (*Jov.*) Ejemplo de lo segundo: «El estudio de las humanidades es el alimento de la juventud, las delicias de la vejez, sirve de ornato en la prosperidad, de refugio y consuelo en la desgracia, nos proporciona solaz en casa, no nos estorba fuera de ella, nos acompaña por la noche, nos sigue á nuestros viajes y á nuestras excursiones por el campo.» (*Ciceron.*)

En la enumeracion hay más rapidez y viveza, en la distribucion más calma y tranquilidad. En la primera se ve cierto movimiento apasionado; en la segunda ese movimiento se temple con la frialdad del raciocinio. Una y otra se emplearán con acierto cuando sean espontáneamente sugeridas por la naturaleza del asunto y circunstancias que le rodean. De otra suerte si el escritor se afana en traerlas por hacer un vano alarde de ingenio, está muy á riesgo de que el estilo resulte afectado y redundante.

§. 2.º

Figuras lógicas.

Ya hemos visto arriba que las figuras lógicas sirven para dar fuerza á nuestros raciocinios. Pasemos pues á examinar estas formas, que reducirémos á orden alfabético para que puedan mandarse más fácilmente á la memoria. Las principales son trece: *amplificacion, antitesis, comparacion, concesion, epifonema, gradacion, paradoja, prolepsis, revocacion, reyeccion, sentencia, subjeccion y transicion* (1).

La *amplificacion*, conocida tambien con el nombre de *conmoracion* y *expolicion*, consiste en extender un pensamiento presentándole bajo aspectos diferentes. Hé aquí cómo amplifica Fr. Luis de Granada la idea de la condicion humana: «¿Qué es el hombre sino un vaso de corrupcion, y una criatura inhábil para todo lo bueno y poderosa para todo lo malo? qué es el hombre sino un ánima en todo miserable, en

(1) Algunas de estas figuras pueden pertenecer tambien, segun el punto de vista bajo el cual se las considere, á las patéticas, de que hablaremos más adelante.

sus consejos ciego, en sus obras vano, en sus apetitos sucio y en sus deseos desvariado? y finalmente, en todas sus cosas pequeño, y en sola su estima grande?»

No está la bondad de la amplificacion en diluir un pensamiento y exprimirle, en voltearle de mil modos para lucir una verbosidad estéril, ni ménos en hacinar palabras ó frases sinónimas que nada de particular añadan á la idea principal, nó: semejantes amplificaciones tienen mucho de pueriles y constituyen un verdadero vicio que debe evitar el buen escritor. La verdadera amplificacion ha de tener por objeto ilustrar el pensamiento cuando por su profundidad ó circunstancias especiales hay necesidad de presentarle bajo aspectos diferentes para que pueda ser bien comprendido; ó tocar más blandamente al corazón con la copia y variedad de expresiones y con el refuerzo que se da á las ideas, si se trata de mover los ánimos.

La *antitesis* consiste en contraponer unas ideas á otras contrarias, ya esté la contraposicion en las palabras, ó ya en las frases. Encareciendo Fr. Luis de Granada el amor á la soledad, se expresa así: «Es sin duda maravillosa obra, y muy digna de Dios, hacer del hombre ángel; y del nacido para las ciudades, amator de la soledad de los campos; y del necesitado del favor de los otros, contentísimo con vivir pobre y solitario; y del perdido por estos bienes visibles, aborrecedor de ellos...» «Préciate más de ser humilde virtuoso, que pecador soberbio.» *Cerv.*

El fin principal de esta figura es hacer resaltar ciertas ideas poniéndolas en contraste con las contrarias. Este contraste debe aparecer natural y sugerido por las circunstancias mismas; y aunque puede caber muy bien en las situaciones apasionadas, es más propio sin embargo de los pasajes tranquilos.

La *comparacion*, llamada por otro nombre *semejanza* ó *simil*, consiste en expresar la relacion de semejanza que existe entre dos cosas, para hacer sensible una idea abstracta, ó dar más claridad y hermosura á un objeto. Ejemplo de lo primero: «No tiene sombras el sol cuando está en la mayor altura; pero al paso que va declinando, crecen y se extienden: así la envidia persigue con mayor fuerza al que empieza á caer, y como hija de ánimos cobardes, siempre teme que podrá volver á levantarse.» (*Saav.*) Ejemplo de lo segundo: Hablando Fr. Luis de Granada de la aparicion de Jesucristo resucitado á su Santísima Madre, dice: «No sale tan hermoso el lucero de la mañana, ni resplandece tan claro el sol

del mediodía como resplandeció en los ojos de la Madre aquel rostro lleno de gracias, y aquel claro espejo de la gloria divina.»

Dijimos al hablar de la *metáfora* que esta no era más que una comparación abreviada; de consiguiente son igualmente aplicables al *simil* las reglas que allí dimos para el buen uso de las metáforas. El *simil* puede emplearse también como medio de prueba en los discursos oratorios, según veremos en el lugar correspondiente.

La *concesion* consiste en conceder una cosa contra lo que intentamos probar, para hacer ver que, aun concedida, nos quedan todavía recursos fuertes y poderosos para sostener lo que decimos. Estas concesiones pueden ser francas ó de buena fé, y simuladas ó artificiosas. Aquellas son más propias de la calma del raciocinio; estas pueden tener cabida en los pasajes patéticos. Pondremos un ejemplo de cada clase. Reconvinendo D. Quijote á Sancho por la muchedumbre de refranes que mezclaba en sus discursos, le dice con la mejor buena fé: «Mira, Sancho: *no te digo que parece mal un refran traído á propósito*; pero cargar y ensartar refranes á troche moche, hace la plática desmayada y baja.» En las palabras que hemos señalado hay una verdadera concesion, más delicada todavía que si se expresara con las fórmulas comunes *pero supongamos, concedamos por un momento, etc.* Antonio trataba de ingrato á Ciceron porque habia hablado contra él en el senado á pesar de no haberle mandado quitar la vida despues de su vuelta á Italia. Ciceron hace ver que aquel no tenía autoridad para condenarle, y luego concluye con esta simulada concesion: «Pero llámese en buen hora beneficio (el no haberle quitado la vida), que en verdad es el más grande que de un salteador recibirse puede. Y bien, ¿en qué puedes llamarme ingrato? ¿acaso debia yo no lamentar la ruina de mi patria, solo porque tú no me tuvieras por ingrato?» *Cic. Philip. II.*

La *epifonema* es una especie de reflexion sentenciosa, ya festiva, ya calmada, ya ardiente, según la naturaleza del asunto, la cual salta, por decirlo así, de lo que venimos diciendo, y termina la narracion de alguna cosa. Ejemplos: «Además estaba mohino y melancólico el mal ferido D. Quijote, vendado el rostro, y señalado, no por la mano de Dios, sino por las uñas de un gato: *desdichas anejas á la andante caballeria.* Cerv. «Algunos salvajes matan á los niños huérfanos, para que no perezcan de hambre y de miseria: *tanto pierde el hombre en no estar civilizado.*» Solís. Hablan-

do Moratin de los malos escritores, dice: «Si es posible enmendar de algun modo los desaciertos que han cometido, solo será callando, y callando eternamente: *que no menor reparacion exigen su ignorancia, su locura y su atrevimiento.*»

Como se ve por estos ejemplos, la epifonema puede plerarse á todos los tonos según las circunstancias, pero de todos modos ha de ser oportuna y nacer espontáneamente del asunto.

La *gradacion* ó *climax* consiste en presentar una sucesion de ideas en progresion ascendente ó descendente, según los casos. Hé aquí una bellísima gradacion en el siguiente pasaje de Melendez, hablando de un horrible asesinato: «Habeis sido testigos de la impresion extraordinaria que hizo esta maldad en los ánimos, corriendo en un momento su noticia de lengua en lengua, de casa en casa, de una en otra ciudad: el recelo y el temor se apoderó de todos, y no hubo siquiera uno que al oirla no se estremeciese, y mirase en derredor pavoroso y temblando por su seguridad y su vida.» No es menos bella la siguiente de Saavedra Fajardo, cuando dice que Dios concedió al hombre «una razon que distingue, infiere y concluye; un juicio que reconoce, pondera y decide.»

No se confunda esta figura con la *concatenacion*. Esta última es relativa á las frases, aquella á las ideas. La concatenacion supone siempre gradacion, mas no al contrario. Recuérdese lo que dijimos hablando de la *sinonimia* (pág. 37), que igualmente es aplicable á la gradacion.

La *paradoja* ó *disparidad* consiste en presentar reunidas en un objeto calidades que parecen contradictorias, pero que se concilian muy bien por el distinto sentido en que se toma cada una. «Las primeras buenas nuevas que tuvo el mundo y tuvieron los hombres, fueron las que dieron los ángeles la noche que fué nuestro día.» Cerv.

Esta figura degenera fácilmente en vicio: procúrese pues que no sea conceptuosa ni forzada, sino fácil y natural, y economícese todo lo posible.

La *prolépsis*, llamada también *anticipacion*, consiste en prevenir ó refutar anticipadamente una objecion que puede hacerse contra lo que decimos. Discurriendo D. Quijote acerca de la excelencia de las armas sobre las letras, y despues de haber apoyado su opinion en varias razones, previene una objecion y continúa: «Dicen las letras que sin ellas nose podrian sustentar las armas, porque la guerra también tiene sus leyes y está sujeta á ellas, y que las leyes caen deba-

jo de lo que son letras y letrados.—A esto responden las armas, que las leyes no se podrán sustentar sin ellas, porque con las armas se defienden las repúblicas,» etc.

Con respecto á esta figura advertimos que solo tiene lugar en las obras didácticas y en las del género oratorio; y que la contestacion que se dé á la objecion propuesta debe ser satisfactoria, pues de otra suerte seria más perjudicial que favorable á la causa de que se trata.

La *revocacion* consiste en manifestar que se vuelve al asunto interrumpido por alguna digresion. Despues de referir Moratin los pormenores de una embajada que los Pedantes llevaron al dios Apolo, continúa así: «Pero volvamos la mal tajada péñola á referir lo que Mercurio hizo mientras duró la embajada.»

La *reyeccion* en indicar que se deja para otra parte un punto ó explicacion que entonces se omite, satisfaciendo así de algun modo la natural curiosidad del lector ú oyente. Despues de haber declarado Cervantes que el bachiller Sanson Carrasco habia aconsejado á D. Quijote la tercera salida, dice: «El designio que tuvo Sanson para persuadirle á que otra vez saliese, fué hacer lo que adelante cuenta la historia, todo por consejo del Cura y del Barbero con quen él antes lo habia comunicado.»

Son viciosas las reyecciones cuando lo que en ellas se promete decir es absolutamente indispensable para entender aquello mismo que entonces se va exponiendo, en cuyo caso no debe diferirse para más adelante la explanacion del punto ó puntos que hayan de comprender.

La *sentencia* es una reflexion grave y profunda sacada del raciocinio ó de la experiencia. Si es puramente *teórica*, se llama *principio*; como este: «La envidia es ciega, y solo tiene vista para deprimir las virtudes de los otros.» *Tit. Liv.* Si se refiere á la práctica, se llama *máxima*, como esta: «Renegad de la tierra, donde los buenos tienen ocasion de llorar y los malos libertad de reir». Si la sentencia no es del que habla, sino tomada de otro, se llama *apoteagma*, como este: «Las palabras del hombre, dice Salomon, son la imágen de su vida.» Por último, si es muy vulgar y trillada se llama *adagio* ó *proverbio*, como este: Del viejo el consejo.»

Las sentencias morales no deben prodigarse, especialmente en las composiciones poéticas; y en todo caso han de ser oportunas y como inspiradas por las circunstancias mismas del asunto de que se trata. Los refranes ó adagios rara vez tienen lugar en composiciones serias; y aun en las jo-

cosas y familiares han de ser naturales y oportunos, no sembrándolos con profusion; porque, como dice Cervantes, el acumular refranes sobre refranes hace la plática desmayada y baja.

La *suyeccion* es una especie de *prolépsis* por la que el orador, adoptando la forma interrogativa, se propone á sí mismo las objeciones que pueden hacerse contra lo que sustenta para resolverlas en el acto. Queriendo S. Jerónimo atraer al desierto á su amigo Eliodoro, le dice así: «¿Temes la pobreza? pues Jesu-risto llama bienaventurados á los pobres. ¿Te asusta el trabajo? pues ningun atleta se corona sin el sudor. ¿Te inquieta la idea de que pueda faltarnos el sustento? pues la fé no teme al hambre.» Esta figura puede pertenecer tambien á las patéticas.

La *transicion* consiste en anunciar que va á tratarse de otra cosa. Puede ser perfecta ó imperfecta. Es *perfecta* cuando se anuncia el fin de lo que acaba de decirse y el principio de lo que va á tratarse: es *imperfecta* cuando solo se anuncia lo segundo prescindiendo de lo primero. Ejemplo de una transicion perfecta. Despues de los primeros consejos que D. Quijote dió á su escudero sobre el modo como habia de conducirse en el gobierno de su insula, dice: «Esto que hasta aquí te he dicho son documentos que han de adornar tu alma: escucha ahora los que han de servir para adorno del cuerpo.»

Las *revocaciones*, *reyecciones* y *transiciones* apenas tienen lugar en otras composiciones que en las didácticas y oratorias, y deben desterrarse enteramente de la poesia.

§. 3.º

Figuras patéticas.

Las figuras *patéticas*, como ya se ha visto, sirven para expresar los afectos, y pueden reducirse á las siguientes: *apóstrofe*, *conminacion*, *correccion*, *deprecacion*, *exclamacion*, *hipérbole*, *histerologia*, *imposible*, *interrogacion*, *obtestacion*, *optacion*, *permision*, *prosopopeya* y *reticencia*.

La *apóstrofe* consiste en dirigir la palabra, no á los oyen-

tes ó al lector con quienes se estaba hablando, sino á otro objeto cualquiera, animado ó inanimado. Hé aquí cómo apostrofa Jovellanos á los reyes en el Elogio de Carlos III: «¡Oh príncipes! Vosotros fuisteis colocados por el Omnipotente en medio de las naciones para atraer á ellas la abundancia y la prosperidad. Ved aquí vuestra primera obligacion.» Hablando Fr. Luis de Granada de la Resurreccion del Señor, se expresa así: «Alégrese pues el cielo; y tú, tierra, toma parte en esta alegría, porque mayor resplandor nace hoy del sepulcro que del mismo sol que alumbra en el cielo.»

La apóstrofe supone una especie de arrebato que hace al orador como olvidarse de los oyentes ó lectores buscando un desahogo á su pasion en otra parte. Cuando se dirige la palabra á un ser inanimado como en el último ejemplo, la apóstrofe constituye entonces una especie de *prosopopeya*, de que hablaremos más adelante.

La *conminacion* consiste en amenazar á uno con las más grandes desgracias, no precisamente con el designio de que le sobrevengan, sino por dar un desahogo al ánimo. Predicando el cardenal Maury á la aristocracia en uno de los primeros templos de Paris, se expresa de este modo: «Hasta el presente no he hecho sino publicar la justicia del Altísimo en los humildes templos de la aldea; predicar los rigores de la penitencia á los infelices que no tenían pan.... ¿Qué es lo que hice? ¡desgraciado! contristar á los pobres, á los mejores amigos de mi Dios.... Aquí, aquí es donde no descubren mis miradas sino grandes, sino ricos, sino opresores de la humanidad paciente.... ¡Ay! aquí, solo aquí es donde debe retumbar la palabra santa con toda la fuerza de un trueno..... ¡En mis manos está vuestra sentencia; temblad, pues, ante mí, hombres soberbios y desdeñosos que me escuchais!.... Yo haré que me encontréis elocuente á fuerza de remordimientos.»

Ya se comprenderá que solo en situaciones muy patéticas, y cuando el ánimo se halla hondamente conmovido, puede hacerse uso de esta figura, de la cual se encuentran repetidos ejemplos en la Biblia.

La *correccion* consiste en rectificar lo que acaba de expresarse substituyendo otras ideas más enérgicas, ó más conformes á nuestro intento. Quejándose Mayans de la falsa idea que tenían de la elocuencia algunos de sus contemporáneos, dice: «Muchos piensan que hablar perfectamente es usar de ciertos pensamientos que llaman ellos *conceptos*, debiéndose decir *afectados delirios*.» Hablando Solís de Motezuma, dice: «Lloraban los mejicanos de ver *tan humilde* á su rey; ó, lo

que disuena más, *tan humillado*.» Perorando Ciceron contra Catilina, dice: «El senado tiene conocimiento de lo que pasa, el cónsul lo está viendo, y sin embargo, aun vive ese hombre. ¿Qué digo vive? hasta tiene la audacia de presentarse en el senado, toma parte en las deliberaciones públicas, y sus ojos escrutadores están ya señalando entre nosotros las víctimas que se propone sacrificar.»

Esta figura no es siempre igualmente apasionada, como es fácil conocer por los ejemplos anteriores; y tiene más delicadeza cuando se expresa con cierto disimulo y sin las fórmulas ordinarias ó por mejor decir, ó por hablar mas *propiamente*, etc.

La *deprecacion* consiste en interponer ruegos y súplicas con la esperanza de conseguir lo que pedimos. Hé aquí la lindísima deprecacion que el venerable Granada pone en boca de la Santísima Virgen; que aguardaba la resurreccion de su Hijo: «Levantaos, gloria mia... volved triunfador al mundo: recoged, buen pastor, vuestro ganado: oid los clamores de vuestra afligida Madre; y pues estos fueron parte para os hacer bajar del cielo á la tierra, ellos os hagan ahora subir del infierno al mundo.» Nótese de paso la armonia de esta cláusula y la antitesis con que termina.

La *exclamacion* es la expresion viva y enérgica de los afectos del ánimo, un grito que exhala el fuego de la pasion. Acusando Melendez á una esposa infiel, cómplice en el asesinato de su esposo, y pasmándose de que hubiese tenido valor de pronunciar su nombre en un momento dado, exclama: «¿Y pudo su lengua en aquel punto articular su nombre? Y ser tan descarada la iniquidad? Oh impudencia! Oh perfidia! Oh barbaridad sin ejemplo!»

No se crea que la gracia de la exclamacion está en acumular admiraciones y en hacer pueriles aspavientos, nó; ha de ser sugerida por la pasion, y por una pasion vivísima.

La *hipérbole* consiste en ponderar ó encarecer las calidades de un objeto para realzarle ó deprimirle. En la aventura de los batanes pone Cervantes estas palabras en boca de Don Quijote: «Bien notas, escudero fiel y leal, las tinieblas desta noche, su extraño silencio, el sordo y confuso estruendo destos árboles, el temeroso ruido de aquella agua en cuya busca venimos, que parece que se despeña y derrumba desde los altos montes de la luna.....» Y más adelante:«Lo que has de hacer es apretar bien las cinchas á Rocinante y quedarte aquí, que yo daré la vuelta presto, ó vivo ó muerto.» La